

Servicio móvil marítimo por satélite

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Servicio móvil entre estaciones terrenas costeras y estaciones terrenas de [buque](#) o entre estaciones terrenas de buque, empleando para ello una o más estaciones espaciales; también pueden considerarse incluidas en este servicio las estaciones de buque o dispositivos de salvamento y las estaciones de radiobalizas de [localización](#) de siniestros -RLS-, en cuanto empleen una o más estaciones espaciales.